

AVANZA EL CONTAGIO. ALERTA POR EXPANSIÓN DEL VIRUS EN 31 MUNICIPIOS

Chikunguña golpea con fuerza y desborda hospitales públicos

Epidemia. En dos meses se reportan 3.811 casos y cuatro fallecidos; 37 pacientes están internados y 31 municipios presentan contagios.

La epidemia avanza en Santa Cruz en medio de paros que acumulan más de 100 días desde 2025. Los pacientes denuncian

falta de atención y carencia de insumos. El personal está enfermo y los hospitales saturados. SANTA CRUZ **A2**



Gary Añez estuvo en EL DEBER

Añez acataría fallo por el mercado Mutualista

El candidato afirmó en Yo Elijo de EL DEBER que, si llega a ser alcalde, entregará los títulos de propiedad que reclama la familia Crapuzzi. YO ELIJO **A6**



TERAPIA HACINADA BEBÉS EN PELIGRO

La maternidad Percy Boland está al borde del colapso. Faltan servocunas y personal para cuidar a los recién nacidos. **PÁG. 3**

RICARDO MONTERO

El TCP lanza una alerta: hay 18.000 causas pendientes

POLÍTICA **A4**

Transportistas exigen a YPFB cumplir reembolsos

ECONOMÍA **A9**

La caída de "El Mencho" dejó un saldo de 72 muertos

MUNDO **A11**

HOY CON TU PERIÓDICO

DINERO
Bolivia sufre pérdidas por los límites a las exportaciones

DINERO

Freno a exportaciones cuesta al país millones de dólares



Santa Cruz



FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN

EPIDEMIA

Chikunguña: en apenas dos meses ya se superan todos los casos de 2025

Santa Cruz enfrenta el brote de la enfermedad en medio de hospitales saturados y paros del sector salud. Entre enero y febrero se superaron los 3.800 positivos del año pasado. Las autoridades llaman a la población a eliminar criaderos de mosquitos

Carmela Delgado

carmela.delgado@grupodeldeber.com

En medio de constantes paros del sector salud y hospitales saturados, el chikunguña azota a Santa Cruz y, en solo dos meses, los casos superaron los más de 3.800 contabilizados el año pasado.

Solo en la última semana se registraron 901 positivos, con lo que son 3.811 los casos en lo que va de este año, de los cuales 2.094, es decir, el 57 por ciento, están en la capital cruceña.

Hasta el momento, 31 municipios cruceños presentan positivos, pero la mayor cantidad están en Santa Cruz de la Sierra, La Guardia, San Julián, El Torno y Montero.

Las autoridades piden combatir al *Aedes aegypti*, mosquito



Las madres salieron a protestar por espacios y medicamentos

transmisor de la enfermedad. En este momento, hay 37 pacientes internados, ocho están en estado grave y se han registrado cuatro fallecidos por chikunguña.

"Necesitamos el compromiso mayor de la población en su casa, en su patio y en su barrio para eliminar los criaderos", afirmó el jefe de la Unidad de Epidemiología de la Sedes, Carlos Hurtado.

Asimismo, el personal médico y de enfermería ha reportado que cerca del 30 % de su equipo está afectado por la enfermedad, lo que compromete el funcionamiento de los hospitales. Sin embargo, la población padece los constantes paros de trabajadores y profesionales del sector, lo que limita la atención en los centros de salud y hospitales, por lo que muchos se automedican y superan el cuadro en sus hogares.

En enero solo atendieron cinco días (el lunes 5, martes 6, jueves 8, viernes 9 y lunes 12), porque el resto del mes estuvo marcado por paros de 24, 48 y hasta 96 horas, ya sea de trabajadores o de profesionales y médicos, a los que se sumaron tres feriados.

En el hospital de Niños se atiende hasta en el piso

Este mes de febrero los días van en aumento, pues el viernes los trabajadores de salud acataron un paro de 24 horas y este lunes los profesionales de salud cumplieron un paro de brazos caídos en los centros de primer y segundo nivel, exigiendo el pago de sus salarios adeudados, entre otras demandas.

Sin embargo, las huelgas han estado afectando a la población desde el año pasado. Desde enero de 2025, médicos y trabajadores de la salud acumulan más de 100 días de paro por distintas demandas; en enero de este año, los días de huelga fueron 14.

William Quispe lleva dos semanas cursando la enfermedad, pero ha buscado auxilio en centros médicos particulares y farmacias. "No puedo caminar por el dolor en los tobillos y los pies, pero poco a poco voy mejorando. No queda más; uno tiene que buscar la forma de curarse", comenta.

Saturación

Cristian Ulrich, secretario urbano de la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes), indicó que la epidemia está llevando al colapso a los hospitales públicos debido a la alta demanda de pacientes y a la baja de médicos y profesionales.

El hospital de Niños Mario Ortiz es una muestra de ello, donde se tienen que atender hasta en el piso de los pasillos de Emergencias, por lo que ayer las mamás salieron a protestar.

"El hospital está en una crisis que salta a la vista. Tenemos que comprar hasta una jeringa. Estamos desesperadas porque no hay equipamiento ni camas. Pedimos que las autoridades prioricen la salud", dijo una de las mamás.

SOBRE EL TEMA

COMPARACIÓN

En 2025 se registraron 3.809 casos, mientras que en lo que va de este año ya se contabilizan 3.811 positivos.

EN LAS ESCUELAS

El director departamental de Educación, Nelson Alcócer, informó que se ha tomado una serie de medidas con miras a enfrentar la epidemia de chikunguña, porque afecta a la población estudiantil y al plantel docente. Se ha determinado que los alumnos podrán obtener licencia inmediata a sola llamada telefónica avisando que tienen la enfermedad.

DRAMA



Hasta tres recién nacidos se acomodan en una misma servocuna



El hacinamiento en la maternidad obliga a poner bebés hasta en sofás

En la sala para recién nacidos hay 16 bebés, siendo que la capacidad es para seis. Las autoridades de la Percy Boland exigen ocho enfermeras para habilitar de inmediato cuatro unidades de terapia intensiva

Carmela Delgado

carmela.delgado@gruposoldeber.com

La maternidad Percy Boland enfrenta una sobrecapacidad en el servicio de neonatología que ha llegado a niveles críticos. Ayer, en la sala para recién nacidos, que tiene capacidad para seis bebés, se encontraban 16. Algunos tuvieron que ser acomodados hasta tres en una misma servocuna, mientras que otros fueron colocados incluso en los sofás.

Para aliviar el hacinamiento, las autoridades de la maternidad solicitan ocho enfermeras para habilitar cuatro unidades de terapia intensiva. La maternidad cuenta con 27 unidades en total, pero actualmente solo funcionan 23.

En este nosocomio, una licenciada atiende entre cuatro y seis pacientes críticos, cuando, según los estándares internacionales, debería encargarse de dos o tres.

Denuncian que la sala transitoria para recién nacidos se ha convertido en un espacio de internación prolongada, donde también se atiende a neonatos con ventilación mecánica, contando con solo dos licenciadas por turno.

"Nos encontramos en un estado de vulnerabilidad extrema, trabajando bajo condiciones que violan flagrantemente las normativas nacionales de seguridad del paciente y protocolos de seguridad", dice parte de una carta de las licenciadas de Neonatología, enviada a autoridades sanitarias.

El director de la maternidad Percy Boland, Mario Herbas, señala que la sobrecapacidad es un problema que arrastran desde ha-



FOTOS: RICARDO MONTERO

ce varios años "En este momento, en la sala de recién nacidos tenemos 16 bebés, porque no hay capacidad para derivarlos a terapia intensiva neonatal, ni a cuidados intermedios. En ese espacio hay bebés intubados, algunos compartiendo la misma servocuna y otros incluso en los sofás. Por el hacinamiento, pueden surgir infecciones", denunció Herbas, mostrando varias cartas enviadas a las autoridades, en las que se da a conocer esta situación.

El director remarcó que, como una de las acciones inmediatas, exigen la contratación de ocho licenciadas para habilitar los cuatro espacios de terapia. Además, solicitan que se establezcan convenios con clínicas privadas para derivar pacientes, dado que actualmente solo transfieren al Hernández Vera.

El jefe de Neonatología de la maternidad, Erwin Román, remarcó que en esa unidad se registran 4.000 nacimientos al año, mientras que en todo el departamento se contabilizan alrededor de 70.000, por lo que deberían contar con al menos 70 unidades de cuidados intensivos. "Estamos en hacinamiento, algo que nunca habíamos tenido. Estamos trabajando en malas condiciones", protestó.

Por su lado, el jefe de Emergencias de la maternidad, José Luis Guamán, insiste que esta situación es insostenible, que no permite dar una atención adecuada, lo que los expone a procesos. "Necesitamos ayuda urgente", remarcó.

Los sofás también sirven de cuna para los recién nacidos

Política

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

ALISTAN DESCONGESTIONAMIENTO PROCESAL

El TCP tiene 18.000 causas pendientes; pide una ley y completar elección judicial

En la Asamblea Legislativa se tratan cuatro proyectos de ley transitoria para que el TCP funcione con cuatro magistrados: tres en el Senado y uno en Diputados, que ya fue aprobado por la Comisión de Justicia. Ven falta de coordinación entre presidencias.

Después de un año y dos meses de haber sido posesionados en sus cargos, los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) demandaron a la Asamblea Legislativa que cumpla con dos tareas pendientes vinculadas con su funcionamiento. Por una parte, la aprobación de una ley transitoria que permita que el TCP opere de manera formal con solo cuatro integrantes, y la aceleración del proceso de selección y elección, mediante voto popular, de los cinco magistrados que aún faltan para completar ese tribunal.

El exhorto realizado desde Sucre se produce en un contexto marcado por una carga procesal que supera las 18.000 causas pendientes de resolución. Frente a este escenario, los cuatro magistrados anunciaron una gira por las ciudades de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, con el objetivo de socializar la problemática, recoger propuestas de solución y articular mecanismos que permitan reducir la mora procesal. A esta iniciativa la denominaron "jornadas nacionales de descongestiónamiento".

La presidenta del TCP, la magistrada orureña Paola Verónica Prudencio Candia, exhortó a los parlamentarios a aprobar el "proyecto de ley de régimen transitorio y de medidas excepcionales para garantizar el funcionamiento del Tribunal Constitucional Plurinacional y el Tribunal Supremo de Justicia", una norma que considera imprescindible para garantizar el funcionamiento pleno de la entidad mientras se convoca a elecciones complementarias.

"Recordemos que son cinco departamentos a los cuales se les ha coartado el derecho de elegir a sus máximas autoridades en el TCP. Si bien la Constitución no determina el número de magistrados que conforman el TCP, la norma (Ley 027) sí establece que deben ser nueve y que deben ser electos a través del voto popular", sostuvo Prudencio.

El 2 de enero de 2025, tras la elección judicial parcial del 15 de diciembre de 2024, el entonces presidente Luis Arce posesionó a los cuatro magistrados del TCP electos: Paola Verónica Prudencio Candia (Oruro), Ángel Edson Dávalos Rojas (Chuquisaca), Amalia Laura Villca (Potosí) y Boris Wilson Arias López (La Paz). Hasta noviembre de 2025, los cuatro magistrados "convivieron" institucionalmente con los cinco magistrados "autoprrogados", quienes, bajo el liderazgo de Gonzalo Miguel Hurtado, mantuvieron el control del TCP hasta que la emisión del Auto Constitucional 0087 puso fin al mandato de ese grupo de cinco magistrados. De esta manera, desde noviembre los cuatro magistrados electos asumieron plenamente la conducción del TCP, con el desafío de atender todas las demandas judiciales que llegan del país.



Los magistrados Paola Prudencio (centro), Ángel Dávalos (izquierda) y Boris Arias (derecha), en conferencia de prensa. Fue ayer en Sucre.

En paralelo, a través de la bancada de Libre, enviaron un proyecto de ley transitoria que habilite el funcionamiento del TCP con cuatro tribunales, mientras se hagan elecciones complementarias.

Miles de causas pendientes

Los cuatro magistrados titulares del TCP preparan las denominadas "jornadas nacionales de descongestiónamiento", una iniciativa orientada a enfrentar los más de 18.000 expedientes que contienen causas judiciales pendientes, "heredadas" de gestiones anteriores.

El magistrado Ángel Edson

Dávalos anunció que uno de los objetivos del trabajo es que, en un plazo aproximado de seis meses, se logre resolver más de 6.000 causas pendientes, con el fin de reducir de manera significativa la carga que actualmente enfrenta el TCP.

"No hay algo más parecido a la injusticia que una resolución tardía, y ello representa que no podemos permitir, como Tribunal Constitucional, que existan más de 18.000 causas heredadas que permanezcan sin solución", dijo.

Las segundas jornadas se desarrollarán en la ciudad de La Paz, donde los magistrados se reunirán con autoridades judiciales de ese departamento, así como de Oruro y Potosí. Finalmente, será en Santa Cruz, con encuentros previstos con autoridades judiciales de esa región, además de Pando y Beni.

Cuatro proyectos similares

EL DEBER constató que en la Asamblea Legislativa se tramitan de forma paralela cuatro pro-

“No podemos permitir como TCP que existan más de 18 mil causas heredadas y que estén sin solución”

Ángel Dávalos
MAGISTRADO DEL TCP

yectos destinados a habilitar el funcionamiento del TCP con los magistrados electos. Uno de ellos, presentado por el TCP a través de la bancada de Libre ante la Cámara de Diputados, ya fue aprobado en la Comisión de Justicia Plural, según informó a este medio el diputado Rafael López.

En tanto, otras tres iniciativas se encuentran registradas en la página web del Senado, en el apartado de "proyectos de ley en tratamiento". Para el diputado López, esta situación refleja una falta de coordinación y de comunicación entre las presidencias de las dos cámaras.

"Hay un problema de coordinación de la bancada del PDC entre los presidentes de la Cámara de Senadores y la de Diputados. En el Senado están tratando el mismo tema, pero presentado por otros proyectistas. No se pueden tratar el mismo proyecto de ley en ambas cámaras al mismo tiempo. Tiene que haber una cámara de origen y una revisora", observó López.

Los tres proyectos de ley transitoria del TCP que actualmente se encuentran en el Senado fueron presentados, por la directiva camarl, por el senador Daniel Ortiz y por el senador Manfred Pérez.

Con todo, la magistrada Prudencio reiteró su exhortación para que se priorice la resolución de este tema y se apruebe, a la brevedad la ley que permita al TCP trabajar en la resolución de causas pendientes. "Hoy más que nunca es importante que los cuatro magistrados podamos asumir plena competencia para resolver este cúmulo de causas que nos han heredado", subrayó.

El Tribunal Constitucional de Bolivia funciona con 4 de 9 magistrados

RESOLUCIONES BAJO LA LUPA

El TSE defiende el veto a la reelección desde 2009 y salva a Manfred Reyes Villa

El órgano electoral explicó que las habilitaciones e inhabilitaciones rumbo al 22 de marzo, responden al cumplimiento de la Constitución Política del Estado y a sentencias constitucionales que prohíben la reelección indefinida

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupodeldeber.com

A menos de un mes de las elecciones subnacionales del 22 de marzo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) salió a explicar por qué algunos candidatos siguen en carrera y otros quedaron fuera. El presidente del TSE, Gustavo Ávila, en una entrevista exclusiva con EL DEBER, aseguró que todas las decisiones se tomaron cumpliendo la Constitución y las sentencias vigentes. En ese marco, la habilitación de Manfred Reyes Villa —que algunos interpretan como una “mano” política— fue, según dijo, simplemente la aplicación de la norma.

Ávila detalló que el TSE recibió más de 19 apelaciones contra decisiones tomadas en primera instancia por los tribunales electorales departamentales. Esos recursos, explicó, se dividen en dos grandes grupos. En primer lugar los que cuestionan la reelección de autoridades y los que observan el requisito de residencia.

Sobre la reelección, el mensaje fue directo, pues dijo que en Bolivia no se permite que una autoridad sea elegida más de dos veces. “La norma es para todos”, insistió Ávila. El cómputo, aclaró, se hace desde la vigencia de la Constitución de 2009. Es decir que si una persona ya fue alcalde en el periodo 2005-2009, luego entre 2010-2015 y volvió a postular después, esos mandatos cuentan dentro del límite.

Ávila sostuvo que el país ha cuestionado durante años la permanencia indefinida en el poder y que el órgano electoral no puede ir en sentido contrario. Por eso se inhabilitó a varios candidatos en departamentos como Beni, Santa Cruz y Oruro, donde pretendían volver a postular pese a haber cumplido el número máximo de gestiones permitidas.

En el caso de Reyes Villa, la situación fue distinta. Según explicó el presidente del TSE, no se le puede computar un periodo en



La Sala Plena del TSE resolvió 17 apelaciones sobre diferentes candidatos, hasta el momento

SOBRE EL TEMA

REELECCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral computa los mandatos desde 2009 y prohíbe más de dos reelecciones continuas.

REYES VILLA

Manfred Reyes Villa fue habilitado al no configurarse el límite constitucional en su caso, porque sus mandatos fueron anteriores a la CPE de 2009.

RESIDENCIA

La CPE exige dos años de residencia previa; Mario Cossío no presentó documentación que acredite que cumplió el requisito y quedó fuera de la contienda.

el que no ejercía formalmente el cargo (fue alcalde de Cochabamba antes de la vigencia de la nueva CPE), porque eso iría contra la propia norma. Por esa razón, la Sala Plena rechazó las impugnaciones en su contra y lo dejó habilitado para buscar la reelección en la Alcaldía de Cochabamba.

El requisito de residencia

El segundo bloque de apelaciones tiene que ver con la residencia. La Constitución exige que quien aspire a una alcaldía o gobernación haya vivido de manera permanente en el país durante los dos años previos a su inscripción. Para demostrarlo, se debe presentar una declaración jurada o, en el caso de refugiados, la documentación correspondiente.

En este punto se enmarca la inhabilitación de Mario Cossío, quien buscaba volver a la Gobernación de Tarija. El TSE concluyó que no cumplía con el requisito de residencia continua y, por tanto, no podía seguir en carrera. Ávila señaló que, en uno de los casos vinculados a residencia, él fue recusado y no participó de la decisión, pero aseguró que la Sala Plena actuó conforme a la ley.

El titular del TSE también respondió a las críticas y amenazas de algunos postulantes inhabilitados, que incluso anunciaron procesos penales o constitucionales contra el órgano electoral. “No podemos decir que la reelección no vale para unos y sí para otros”, remarcó. Añadió que defenderán sus resoluciones en todas las instancias necesarias.

EL TACÚ



PROVINCIAS

Ritter lleva el “Sueño Cruceño” a Guarayos

La provincia Guarayos recibió con una multitudinaria concentración al candidato a la Gobernación de Santa Cruz, Otto Ritter, quien llegó para presentar su propuesta del “Sueño Cruceño”, recorrer las principales vías del municipio en caravana y sostener reuniones con sectores productivos, en el marco de su agenda de campaña rumbo a las elecciones subnacionales.

JORNADA

Jurados recibirán Bs 60 y un día de asueto

Para incentivar la participación de los jurados electorales en la jornada del 22 de marzo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que las ciudadanas y ciudadanos designados como jurados de mesa para las Elecciones Subnacionales 2026, recibirán un estipendio de Bs 60 y un día de asueto laboral, en compensación por el cumplimiento de esta función cívica.



CAMPAÑA

Peña presenta a su equipo en San Julián

En plena carrera hacia las elecciones subnacionales del 22 de marzo, el candidato a la Gobernación por Fuerza y Esperanza (FE), Vladimir Peña, visitó el municipio de San Julián para presentar a sus candidatos regionales, recorrer Núcleo 23 y la zona de Las Brechas, y recoger demandas ciudadanas centradas en obras, salud e infraestructura productiva.

ELECCIONES SUBNACIONALES 2026

Plano sepia del Mutualista: Gary Áñez anuncia que cumplirá el fallo del TCP

El candidato a alcalde de Primero Santa Cruz participó en el programa Yo Elijo de grupo EL DEBER y respondió varias interrogantes sobre los temas de la basura, el transporte, los gremiales y la crisis municipal que afecta a la capital cruceña



JUAN CARLOS TORREJÓN

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

El candidato a la alcaldía cruceña por Primero Santa Cruz, José Gary Áñez, afirmó que, de llegar al cargo, cumplirá la sentencia constitucional que ordena la entrega de documentación sobre los terrenos del mercado Mutualista a la familia Crapuzzi, pese a las controversias en torno al denominado "plano sepia".

"Si no (lo hago) voy preso", respondió de manera directa cuando se le preguntó si acataría el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que obliga al municipio a entregar los papeles de propiedad.

Áñez sostuvo que el conflicto se originó en la existencia de dos planos sepia sobre el predio y en una defensa deficiente por parte de la actual administración municipal. "El municipio hizo todo el esfuerzo para perderlo y en la ins-



"Al mercado todo, a la calle nada", expresa el candidato

tancia donde llegó ya no hay nada más donde reclamar", afirmó, al señalar que la responsabilidad deberá ser esclarecida en otras instancias.

El postulante vinculó el caso Mutualista con un problema

estructural mayor: la falta de ordenamiento territorial y de un catastro actualizado. Según dijo, existen al menos 216 predios en conflicto que supuestamente pertenecen al municipio. "Es importante el plan de ordenamiento

como el más alto del municipio y denunció incumplimientos tanto de las empresas encargadas del recojo como de la alcaldía. Señaló que solo la mitad de la ciudad cuenta con contrato formal y que la firma adjudicataria opera con menos flota de la comprometida.

"No es expulsar a nadie, sino hacer que cumplan los contratos y dejen de melearse la plata de los cruceños", afirmó. También cuestionó el rol de Emacruz, a la que acusó de haberse convertido en un "botín político" sin capacidad real de fiscalización técnica.

Planteó revisar el contrato vigente, ejecutar garantías si corresponde y separar la gestión técnica de la influencia política, en un contexto marcado por emergencias sanitarias y deudas acumuladas.

Transporte y distritalización

En materia de transporte urbano propuso un nuevo modelo de concesión por 25 a 30 años, con carriles exclusivos y transformación de sindicatos en empresas. El esquema -basado en estudios del JICA- incluiría buses eléctricos financiados por el sistema financiero, bajo contratos de adhesión obligatorios.

Áñez aseguró que el pasaje podría bajar a Bs 2,20 o Bs 2,30 y que el sistema generaría incluso mayores ingresos que el actual. El plan integraría al BRT y reorganizaría rutas de norte a sur y de este a oeste, utilizando los anillos de la ciudad.

Sobre el comercio informal, resumió su propuesta en un eslogan: "al mercado todo, a la calle nada". Indicó que este año vencen los usufructos de todos los mercados de la capital cruceña y que buscará renovar acuerdos bajo exigencias de confort y seguridad, además de reubicar a los vendedores callejeros en infraestructura existente.

En cuanto a la estructura municipal, sostuvo que la única vía para frenar la corrupción es la digitalización total de trámites y pagos. "¿Por qué la burocracia es atractiva? Porque genera plata desde la corrupción. Si uno digitaliza (el sistema), salta el paso de la corrupción y no va a ser atractivo para un funcionario municipal trabajar en el municipio por 5.000 bolivianos", dijo el candidato, al plantear una aplicación municipal que permita al ciudadano conocer y pagar sus obligaciones sin intermediarios.

A menos de un mes de los comicios, Áñez centró su discurso en la gestión técnica y en la denuncia contra lo que denomina "la élite" que controla negocios municipales. En el caso Mutualista, sin embargo, dejó clara su posición: acatar el fallo, aun con sus reparos, y trasladar la discusión a la responsabilidad política de la administración saliente.

Áñez plantea concesionar el transporte con buses eléctricos y digitalizar la Alcaldía

“

La burocracia es atractiva porque genera plata desde la corrupción. El desorden aporta a la corrupción”

“

El municipio hizo todo el esfuerzo para perder el mercado y donde llegó ya no hay nada más donde reclamar”

territorial y el catastro”, remarcó, al advertir que sin claridad sobre la propiedad de la tierra, los litigios seguirán multiplicándose.

Otro de los ejes centrales fue el servicio de aseo urbano. Áñez calificó el contrato de la basura

Carlos Quisbert
carlos.quisbert@grupopoeleber.com.bo

SE IDENTIFICARON A TRES PERSONAS, EL REMITENTE Y DOS DESTINATARIOS, UNO DE 23 AÑOS

Dos empresas vinculadas al proceso de verificación, embalaje y carguío de mercancías en Estados Unidos fueron señaladas por la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) como responsables del control previo de la carga que salió desde ese país hacia Bolivia, en la que organizaciones del narcotráfico lograron camuflar 369 kilos de marihuana líquida en tres envíos de amplificadores de sonido y maquinaria industrial.

"La carga es entregada a TAB en Miami, se consolida y se rotula; luego la entregamos a una empresa terciaria, que es WFS. Ellos someten toda la carga a un sistema de control con rayos X. Una vez que la carga ha sido revisada, pasa a la autoridad aduanera estadounidense, que es la CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, por sus siglas en inglés). Tras ese control, recién se carga a la aeronave", explicó el comandante de la FAB, general Sergio Lora al referirse a los tres controles.

El jefe militar brindó ayer una conferencia de prensa junto al gerente de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), coronel Sergio Villarreal, empresa aérea dependiente de la entidad militar. En la ocasión, Lora aseguró que el personal de TAB no tuvo contacto con la carga contaminada con marihuana líquida y remarcó que la aerolínea no está implicada en ninguna actividad ilícita vinculada al narcotráfico.

"La responsabilidad sobre la veracidad de la declaración, el contenido, la legalidad y la naturaleza de las encomiendas enviadas a través de TAB corresponde de manera directa y exclusiva a los remitentes, consignatarios, operadores logísticos y agentes involucrados en cada operación. TAB no ejerce funciones de inspección material ni de certificación del contenido declarado por terceros, más allá del cumplimiento de las obligaciones formales y documentales establecidas por ley", sostuvo Lora.

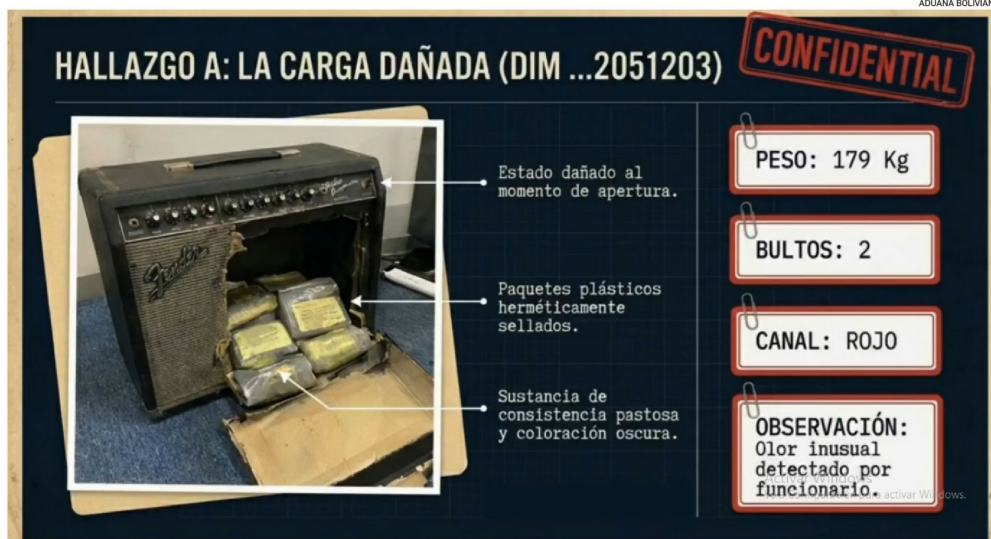
Origen y destino

De acuerdo con reportes de la Aduana Nacional, el caso se inició a las 12:10 del 13 de febrero en el aeropuerto internacional de Viru Viru, en Santa Cruz de la Sierra, cuando el personal aduanero detectó irregularidades en dos bultos transportados en una aeronave de TAB que arribó sin escalas desde Miami (Florida). Las encomiendas tenían como origen la ciudad de Tampa, en el mismo estado, y como destino final un domicilio en el departamento del Beni.

El funcionario aduanero dispuso que las cajas sean sometidas a una verificación física, conocida técnicamente como "canal rojo", procedimiento que implica la apertura obligatoria de la encomienda. En la revisión se constató que el contenido correspondía a amplificadores

La FAB señala a tres niveles de control en EEUU por carga aérea de marihuana

La Aduana Boliviana informó que se trata de 369 kilos de droga camufladas en tres encomiendas (amplificadores y maquinaria), con origen en la ciudad de Tampa, hizo tránsito en Miami, en el Estado de Florida y su destino final era Trinidad, en Bolivia.



Infografía con los datos de uno de los amplificadores de sonido en los que se camufló la marihuana procedente de Estados Unidos.

de sonido, tal como figuraba en la declaración del remitente; sin embargo, al detectarse elementos sospechosos, el caso fue comunicado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

Agentes antidroga, con apoyo de un can adiestrado, hallaron en el interior de uno de los equipos paquetes con una sustancia pastosa, que posteriormente fue identificada como marihuana líquida.

A las 13:41 de ese mismo día, el sistema de la Aduana Nacional detectó que el mismo importador, identificado como Jorge Luis Heredia Sosa, había realizado dos

envíos. El primero tenía un peso de 179 kilos, distribuidos en dos bultos, entre los que se encontraba el amplificador en el que el can antidroga detectó la sustancia ilícita.

El segundo envío estaba compuesto por tres bultos, con un peso total de 686 kilos, declarados como maquinaria de distinto tipo; no obstante, en su interior también se halló marihuana líquida.

Los reportes oficiales señalan además que el 18 de febrero, cinco días después, el mismo importador hizo un tercer envío, en el que se halló otro amplificador de sonido que, al ser inspeccionado, contenía otra vez marihuana líquida.

Versiones cruzadas

El caso se hizo público el jueves 19 de febrero tras la filtración de informes preliminares. Sin embargo, la difusión inicial estuvo acompañada de datos imprecisos que dieron lugar a diversas especulaciones, entre ellas las expresadas por varios legisladores que cuestionaron

NIEGAN ROBO DE DROGA

SECUESTRO

El viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano, negó las versiones de un supuesto robo de la droga que llegó en los vuelos del TAB. Aseguró que el personal de la Felcn tiene en custodia los 369 kilos de marihuana líquida hallados en tres envíos, pero que se desconoce si antes de la intervención la paquetería fue abierta, hecho pudo ocurrir incluso en el lugar de origen de la carga.

REMITENTES Y DESTINATARIOS

Además de Luis Heredia Sosa, la Aduana reportó que las encomiendas con droga también fueron enviadas por Josías D. S. C., con dirección en Queens, Nueva York, quien presuntamente tiene 23 años. Los datos también señalan el nombre de Keila Pérez, como una de las personas destinatarias del cargamento en Bolivia.

los controles en Viru Viru.

Hasta ayer, las unidades de comunicación de los distintos ministerios, fuerzas del orden y autoridades involucradas no lograron uniformar la información oficial, y en algunos casos, optaron por guardar silencio, bajo el argumento de que el caso se encuentra en plena etapa de investigación por parte del Ministerio Público. Por el momento, se desconoce el número o los códigos de los vuelos de TAB en los que presuntamente llegó la droga, así como si las encomiendas arribaron en uno o en varios vuelos.

Por su parte, el viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano, calificó el caso de "una modalidad nueva" de narcotráfico, debido a que no es habitual que la droga salga desde Estados Unidos hacia otros países. No obstante, precisó que ya existen antecedentes en Uruguay desde 2025, lo que revela un cambio en las rutas y métodos utilizados por las redes criminales.

66

TAB no ejerce funciones de inspección material ni de certificación del contenido declarado por terceros

Sergio Lora
COMANDANTE DE LA FAB

TRAS REACCIONES EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEJÓ SIN EFECTO LA MEDIDA

Destituyen a un juez y lo notifican internado en terapia tras una caída

El juzgador sufrió una caída en plena lluvia cuando salía de su casa a trabajar y permanece grave de salud en un hospital. Tras críticas de asociaciones de magistrados el Consejo anuló la drástica medida

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com.bo

Un juez que dirige un tribunal en Bermejo, jurisdicción de Tarija, fue destituido de sus funciones mediante resolución del Consejo de la Judicatura por una falta calificada como gravísima y fue notificado postrado en cama, en un hospital donde permanece grave de salud.

El hecho causó reacciones, especialmente en las asociaciones de magistrados y jueces de Bolivia, que calificaron la medida como una extrema vulneración a los principios de dignidad y justicia de un servidor público. Para las organizaciones de magistrados y jueces del país, la sanción impuesta de manera categórica por el Consejo de la Magistratura a un juzgador en Bermejo, dentro de acciones en su lucha contra actos irregulares, contrasta con la pasividad que mantiene frente al juez de Santa Cruz, Hebert Zeballos, que permanece detenido en la cárcel de Palmasola dentro del caso de las maletas, investigado por el delito de narcotráfico, pero que no fue alejado del cargo y sigue percibiendo su salario.

Fue la semana pasada cuando el juez se encontraba en terapia intensiva del Hospital Obrero de Tarija que funcionarios de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura llegaron hasta el centro hospitalario y entregaron la resolución a uno de sus fami-



En la Caja Nacional de Salud de Tarija permanece internado el juez destituido por el Consejo

liars, quien fue registrado como testigo.

El responsable de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura de Tarija, Manuel Cortez Moscoso, firmó la resolución de destitución definitiva de Jesús Francisco Colquechambi Farías, juez público civil y comercial, de Partido de Trabajo y Seguridad Social Primero de Bermejo, del Tribunal de Justicia de Tarija. De acuerdo con el documento, el juz-

DRÁSTICA MEDIDA

DESTITUIDO EN EL HOSPITAL

El juez de Bermejo de Tarija Francisco Colquechambi fue destituido cuando estaba en terapia intensiva de un hospital.

DEJAN SIN EFECTO LA MEDIDA

Tras cuestionamientos el Consejo de la Magistratura dejó sin efecto la destitución del juez.

gador fue sometido a un proceso disciplinario por falta gravísima, fallo que fue confirmado en segunda instancia.

Tras su notificación, el Consejo nombró a otro juez suplente en lugar de Jesús Francisco Colquechambi Farías.

En contacto con EL DEBER, María Esther Colquechambi aseguró que su hermano, con más de 30 años de ejercicio, la semana pasada, cuando salía de su casa

rumbo a su trabajo bajo una intensa lluvia, resbaló y cayó al piso.

En ese momento no había nadie en la casa y sufrió mucho hasta que los familiares se enteraron y lo trasladaron hasta Tarija, grave de salud, para internarlo en la Caja Nacional de Salud. Fue internado en terapia intensiva y se entregó el parte de baja al Consejo de la Magistratura, pero los familiares se sorprendieron cuando al mismo hospital llegó la notificación de su destitución. "Mi hermano fue sancionado por retrasos en la revisión de expedientes, pero tenía una fuerte sobrecarga de trabajo. Vive con mi madre y conmigo. En más de 30 años de trabajo tiene una cuenta con Bs 27 mil. Nunca fue corrupto y por eso lo destituyeron sin piedad", dijo su hermana entre lágrimas.

El Consejo retrocedió

Tras pronunciamientos de la Asociación de Magistrados y Jueces de Bolivia y de la Asociación de Magistrados de Tarija, el Consejo de la Magistratura decidió dejar sin efecto la destitución. Jesús Francisco Colquechambi sigue grave en el hospital.

En Santa Cruz, el pasado viernes, intervino el despacho del juez Willan Escalante por faltas graves y lo suspendió sin goce de haberes durante tres meses. Esta medida fue calificada como un exceso y una vulneración de derechos por las asociaciones de magistrados de Santa Cruz y de Bolivia.

Tres personas irán al juez por las 3015 narcocápsulas

La droga estaba oculta en la llanta de un vehículo en el que viajaban las tres personas con dos menores.

Tres personas serán presentadas ante un juez luego de descubrirse 3.015 narcocápsulas en la llanta de una vagoneta en la que viajaban por la carretera Bioceánica. El reporte oficial de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), dirigida por el coronel Franz William Cabrera,

señala que este domingo, durante controles realizados en la carretera Bioceánica, a la altura de la comunidad Taperas, se detectaron las cápsulas hábilmente camufladas en la llanta del motorizado.

Tras la requisa de la vagoneta, placa 6470 EGI, se evidenció que el conductor viajaba con dos mujeres y dos menores de edad. Los policías utilizaron equipo especial de escáner y, en la parte lateral trasera izquierda del vehículo, se observó una imagen con formas de cápsulas, con caracte-



La droga estaba oculta en la llanta y tenía que llegar hasta Corumbá

terísticas similares a sustancias controladas.

Tras el descubrimiento, la sustancia prohibida dio un pesaje de casi 45 kilos y tenía como destino final Puerto Quijarro, para pasar a Corumbá, Brasil.

Al tratarse de un hecho flagrante, las tres personas quedaron aprehendidas y pasaron a disposición de fiscales de la Fiscalía de Sustancias Controladas.

Los menores de edad fueron puestos en libertad, mientras que los mayores prestaron sus declaraciones y serán procesados por tráfico de sustancias controladas.

Para la mañana de este martes está prevista la audiencia cautelar de los involucrados.

Cotización del dólar

Martes 24 de Febrero de 2026

Bs 6,86
CompraBs 6,96
Venta

UFV: 3,13

M M J V S D L M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.457,6
Brasil (real)	5.380
Chile (peso)	886,09
Colombia (peso)	3.707
México (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guaraní)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.363
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/Q.T.F. 5.215,26

Plata: Onza Troy: \$us/Q.T.F. 87.705 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 66,98

Fuente: www.preciopetrola.net

Granos

Soya: \$us 491 (tonelada) a feb. 2026

Maíz: \$us 380 (tonelada) a feb. 2026

Trigo: \$us 730 (tonelada) a feb. 2026

Azúcar: ctv/\$us 0,30 (libra) a feb. 2026

Café: ctv/\$us 2,80 (libra) a feb. 2026

Fuente: bcb.com.bo/mercado/mercado-de-granos - es.investing.com

SE CUMPLEN MÁS DE TRES SEMANAS DEL CONFLICTO

Choferes paceños bloquean y logran acuerdos sobre la gasolina

La cita con los sindicatos de transportistas será el miércoles. El transporte libre alcanzó acuerdos preliminares sobre el registro para la indemnización y la gestión de diferimiento de créditos.

Erika Segales

ericka.segales@grupodeber.com.bo

A más de dos semanas del anuncio del seguro para cubrir los daños provocados por la gasolina desestabilizada, el Gobierno convocó a los choferes sindicalizados a un diálogo nacional previsto para este miércoles. En paralelo, la presión de transportistas del sector libre que bloquearon el centro paceño ayer derivó en acuerdos preliminares sobre el conflicto.

El máximo ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Lucio Gómez, informó que la dirigencia nacional y los representantes de las federaciones departamentales del transporte sindicalizado se reunirán con autoridades del Ministerio de Hidrocarburos este 25 de febrero e indicó que ese mismo día se evaluará el informe respecto al seguro para resarcir los daños ocasionados a los vehículos y el abastecimiento de combustibles actualmente.

"Hemos sido claros, si acaso no existe una explicación clara y concreta de cuál es la empresa que se va a hacer cargo (del seguro) y cuáles son los requisitos, además de que expliquen donde viene el combustible, si de esa fecha a esta fecha ha mejorado, si hay estudios, si hay responsabilidad de administración, lo vamos a considerar, por eso están viniendo los ejecutivos de las federaciones departamentales del país. La reunión será de vital importancia", expresó el dirigente.

Asimismo, Gómez enfatizó que el Gobierno debe establecer responsabilidades por la afectación ocasionada por la gasolina desestabilizada.

El exigente de los choferes de La Paz, Mario Silva, señaló que la reunión que el Gobierno sostendrá con el transporte sindicalizado se instalará aproximadamente a las 10:30. Añadió que el sector reportó más de 2.000 vehículos afectados solo en el departamento de La Paz.



El transporte libre instaló un bloqueo con sus vehículos en el Prado de la ciudad de La Paz ayer.

LAS CIFRAS

9%

DE ETANOL PARA LA MEZCLA

Los Ingenios privados de Bolivia afirmaron que aunque la ley faculta una mezcla de hasta el 25%, el promedio es mucho menor.

7.000

VEHICULOS DAÑADOS

Esa fue la estimación inicial de la Confederación de Choferes de Bolivia cuando el Gobierno admitió la mala calidad del combustible.

PRIMER ACUERDO

EN SANTA CRUZ

Hace unas semanas el Gobierno y los mototaxistas sellaron un acuerdo de seis puntos que incluye la creación de comisiones técnicas, inspecciones a instalaciones de YPFB y la presentación de informes periódicos sobre la gasolina entre, otros.

presó el dirigente del sector Libert Tancara tras una reunión en el Ministerio de Hidrocarburos.

Hace una semana, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) anunció la habilitación de un canal de comunicación vía WhatsApp para que los propietarios de vehículos puedan reportar posibles fallas o daños registrados por la gasolina desestabilizada.

La estatal petrolera informó el 14 de febrero que el sistema, denominado Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias (SREC), permitirá el registro de manera digital con la inclusión de documentación que acredite la titularidad del motorizado, como el RUAT.

Ese requisito fue observado tanto por el transporte sindicalizado como por el transporte libre, bajo el argumento de que en muchos casos los choferes no tienen el RUAT a su nombre. En respuesta a esa situación, Tancara indicó que ahora se permitirá que el RUAT figure a nombre de otra persona o, de manera alternativa, que los conductores presenten el documento de compra y venta del vehículo, una minuta o el poder correspondiente.

El sector también se solicitó la habilitación de una oficina en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para colaborar con el registro de forma física a los afiliados que no puedan registrar su denuncia de manera virtual.

Tancara aseguró que el resarcimiento se hará en dos días luego de que la denuncia sea registrada y certificada. "En un plazo de 48 horas, una vez establecida la denuncia van a tener el desembolso correspondiente nuestros compañeros", subrayó.

Asimismo, el dirigente indicó que en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas se gestionará un diferimiento de créditos de un mes debido a que los daños ocasionaron la paralización de los vehículos que son su instrumento de trabajo.

"La autoridad también se ha comprometido a que en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas estos compañeros que estuvieron tres semanas o un mes sin trabajar y tienen créditos bancarios, se les va a otorgar un diferimiento, no una reprogramación, ni un refinanciamiento, sino un diferimiento del mes correspondiente", remarcó.

Avances tras la presión

Por su parte, el sector del transporte libre que instaló puntos de bloqueo en el centro de la ciudad de La Paz ayer, consiguió que el Gobierno se comprometa a habilitar hasta el viernes la línea por la cual se recibirán las denuncias sobre los daños ocasionados a los vehículos por la gasolina de mala calidad y a gestionar un diferi-

miento de créditos.

"Hay predisposición por parte del Gobierno y eso hace que levantemos temporalmente algún anuncio que hicimos de alguna medida de presión. No levantamos el estado de emergencia, seguimos en estado de emergencia hasta que el Gobierno resarza el daño correspondiente a nuestros compañeros transportistas", ex-

EN LA REFINERÍA DE PALMASOLA

Cisterneros corren con el costo de 20 millones de litros de combustible parado

Más de 700 camiones cargados con gasolina de Paraguay y Argentina llevan casi un mes sin descargar. El dirigente Sergio Kosky advierte sobre riesgos humanos, ambientales, económicos, y cuestiona las explicaciones ambiguas de YPF

Ernesto Estremadoiro
ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

La crisis en la Refinería de Palmasola ya no es solo logística, es financiera. Más de 700 camiones cisternas con alrededor de 20 millones de litros de gasolina permanecen parados desde hace casi un mes, trasladando el costo del bloqueo operativo directamente a las empresas transportistas. Así lo advirtió Sergio Kosky, dirigente cisternero, en el programa Influentes, de EL DEBER.

“Tenemos camiones parados pagando sueldos, seguros, viáticos y cuotas bancarias sin mover un metro. Todo corre en contra”, resumió Kosky. A ese cuadro se suma un riesgo técnico clave: la merma por evaporación. Tras 30 días de espera, al momento de descargar puede registrarse una diferencia de hasta dos toneladas por cisterna, un factor que —según el sector— podría derivar en penalizaciones injustas si no se reconoce el tiempo de inmovilización.

El dirigente explicó que los transportistas no compran ni certifican el combustible. “La compra, el pago y los certificados de calidad corresponden a YPFB. Nosotros solo transportamos donde la estatal indica; los tanques viajan precintados y abrirlos es delito”, subrayó. La gasolina detenida proviene principalmente de Paraguay y Argentina.

Mientras tanto, Santa Cruz se abastece con combustible importado desde Chile, que ingresa y sale al mercado sin hacer fila. “Es contradictorio traer producto de Chile cuando hay 15, 16 o 20 millones de litros en la puerta de la planta”, cuestionó Kosky, al tiempo de señalar que la estatal argumenta problemas de mezcla (gasolina base con gasolina blanca y etanol) para explicar la demora.

El impacto humano agrava el balance: conductores viviendo semanas en sus cabinas, con dificultades de alimentación y altas temperaturas, además del riesgo



La cantidad de camiones cisternas con combustible sigue en aumento. Transportistas piden celeridad

JUAN CARLOS TORREJÓN

operativo que implica concentrar cientos de cisternas cargadas durante tanto tiempo.

Ante este escenario, el sector pide la aplicación de un régimen de ‘stand by’ remunerado, estándar en el transporte internacional, para cubrir los días de inmovilización y evitar castigos por evaporación. “Hubo tres reuniones y compromisos firmados. El último vence este miércoles. Si no se cumple, las empresas evaluarán medidas”, advirtió Kosky.

El reloj corre y las pérdidas se acumulan. Para los cisterneros, liberar la planta ya no es solo una urgencia logística: es la única forma de frenar un daño económico que crece con cada día de espera.

Acuerdos que no alcanzan

El viernes, 20 de febrero, el mismo Kosky indicó que de las 700 cisternas que se mantienen varadas desde hace más de 26 días en los exteriores de Palmasola —con más de 20 millones de litros de combustible— unas 300 empeza-

EN DETALLE

DESCARGA DE COMBUSTIBLE

YPFB aseguró que el operativo continuará en los próximos días, mientras se mantiene el monitoreo del abastecimiento en estaciones de servicio y se coordinan nuevas descargas para garantizar la provisión continua de combustibles en el eje del país.

CONTROL

Los cisterneros indicaron que harán un control de la cantidad de camiones que ingresan a la refinería de Palmasola a descargar su combustible.

En los surtidores las filas, en busca de combustible, son escasas

rán a ingresar a los predios para agilizar la logística del producto.

El jueves, Kosky había manifestado que YPFB no se había comunicado oficialmente con los transportistas, sobre las razones que impedían la descarga de combustible en los tanques de Palmasola, pese a haber firmado un acta para descargar 40 camiones diarios.

El presidente de YPFB, Yussef Akly, afirmó que son 300 las cisternas —y no 700— de las cuales la mitad contienen diésel. El ejecutivo argumentó que la diferencia con la anterior gestión es que solo se contaba con una capacidad de abastecimiento para un día, cuando en la actualidad la autonomía es de nueve días.

“Dentro de eso estamos reorganizando todo el sistema logístico, plantas, buques entrega, cisterna y todo eso y se amplió la capacidad (...), estamos reconfigurando ese sistema para poder recibir mayores volúmenes a los que ya tenemos inclusive en stock y eso es lo que estamos haciendo en es-

ta reconfiguración”, señaló Akly.

La acumulación no solo tensiona a los cisterneros, sino que también transforma el entorno: calles tomadas por vehículos pesados, tránsito restringido y un riesgo latente por la concentración de material altamente inflamable en plena zona urbana. El peligro es real.

El combustible está ahí, a pocos metros de los tanques de almacenamiento. Está en los camiones, detenido, esperando. Y mientras la descarga avanza lentamente, la zona de la avenida Santos Dumont, se convierte en el retrato más claro de una crisis logística que todavía no encuentra ritmo.

Avances

Luego de reclamos y advertencias del sector transportista por problemas en el abastecimiento de combustibles, la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) inició la descarga de 100 camiones cisterna adicionales en tres plantas de almacenaje ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, como parte de un operativo para reforzar la provisión de diésel y gasolina.

Mediante un comunicado de prensa, la empresa informó que los volúmenes de combustible de importación están siendo descargados en las plantas Alcaza, Discar y YPFB Logística S.A., consideradas puntos estratégicos para el abastecimiento del mercado cruceño y del oriente del país.

“El diésel y la gasolina continúan ingresando de manera programada, porque no podemos reducir los días de autonomía para el abastecimiento nacional”, explicó Carlos Cuéllar Pinto, gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB.

La autoridad detalló que, además de las 100 cisternas en descarga, la estatal evalúa la utilización de otras plantas y tanques adicionales, como parte de un ajuste logístico que permita responder a la alta demanda y evitar quiebres en la cadena de suministro.

“Estamos descargando 100 cisternas, viendo otras plantas y preparando otros tanques de almacenamiento”, señaló.

Según datos oficiales, entre el 20 y el 23 de febrero, YPFB descargó más de 300 camiones cisterna con gasolina y diésel en las plantas de almacenaje de Santa Cruz, en un período marcado por filas en estaciones de servicio y denuncias de irregularidades en la distribución.

La estatal petrolera indicó que estas acciones forman parte de adecuaciones logísticas operativas, que incluyen la habilitación de infraestructura adicional y el refuerzo de los controles de calidad del combustible importado, en medio de cuestionamientos del transporte por los daños en el motor de los vehículos.

TRÁGICO BALANCE EN MÉXICO

Al menos 72 muertos tras la caída de "El Mencho"

Hubo bloqueos de carreteras, choques armados, incendios a establecimientos, suspensión de vuelos y cierre de escuelas, tras la muerte del capo narcotraficante

EFE-Internet
mail@eldeber.com.bo

No era mediático al nivel de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, antiguo líder del cártel de Sinaloa que fue condenando a pasar el resto de su vida entre rejas en EE.UU., pero la muerte el domingo de Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como 'El Mencho', fundador y líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha incendiado México.

La primera consecuencia ha sido sembrar el terror en el país azteca: al menos 72 muertos, entre ellos 27 uniformados, más de 250 bloqueos de carreteras, incendios de establecimientos. De hecho, el país está en alerta por la ola de violencia. Hubo cierres de escuelas en ocho estados, los jueces que lo consideren pueden mantener los tribunales cerrados y hubo decenas de vuelos cancelados desde EE.UU. y Canadá.

El domingo, Oseguera fue abatido en Tapalpa, a 130 kilómetros al sur de Guadalajara, capital de Jalisco, durante un operativo encabezado por fuerzas federales con apoyo de inteligencia estadounidense. Los hechos violentos se saldaron con la detención de al menos 41 personas, informó ayer el Gobierno estatal.

En un comunicado, el Ejecutivo de Jalisco explicó que, del total de las personas arrestadas, 20 están acusadas de generar "actos de violencia" y las 21 restantes de cometer saqueo y rapiña en comercios de la región.

Los individuos acusados de co-



Miembros de la Guardia Nacional patrullan las calles de Guadalajara tras la violencia

meter violencia fueron arrestados por efectivos de la Guardia Nacional, así como por la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad estatal.

Las autoridades explicaron que se vieron afectados 22 Bancos del Bienestar, cuatro tiendas BanCoppel y 81 establecimientos comerciales Oxxo, tanto en área metropolitana de la capital, Guadalajara, como en otros lugares de Jalisco.

Además, hubo 91 vehículos particulares con daños y se registraron 37 enfrentamientos de las fuerzas de seguridad con civiles armados.

2.000 militares de refuerzo

Al menos 2.000 elementos más

PARA SABER

OBJETIVO

Nemesio Oseguera fue abatido durante un operativo en Tapalpa, 130 kilómetros al sur de Guadalajara, capital de Jalisco. El Mencho, de 59 años, era uno de los criminales más buscados por autoridades mexicanas y estadounidenses.

SOLIDARIDAD DE LA ONU

La delegación de la ONU en México trasladó ayer su solidaridad al país ante la "compleja" jornada de violencia vivida tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes.

de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) llegaron ayer a Jalisco para reforzar la seguridad, tras la jornada de violencia del domingo por la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó el gobernador del estado, Pablo Lemus.

"Han llegado 2.000 nuevos elementos (militares) de la Secretaría de la Defensa Nacional a patrullar las calles de Jalisco. Ya están activos estos elementos. Tenemos a todo nuestro personal de seguridad, de Protección Civil a quienes también les reconozco todo su trabajo en calle", señaló en una reunión el mandatario.



La presidenta venezolana

Denuncia plan para perturbar la amnistía en Venezuela

La presidenta encargada de Venezuela, Dely Rodríguez, dijo ayer que algunos sectores están haciendo una lectura "incorrecta" de lo que está ocurriendo en el país con la ley de amnistía y denunció supuestos planes de personas en EE.UU. y Europa para "perturbar" el proceso.

"Sectores están dando una lectura incorrecta de la ley de amnistía y del programa de convivencia. Ya tienen planes y en su debida oportunidad voy a mostrar al país para que se sepan quiénes, desde un lujoso hotel en los Estados Unidos o en Europa, pretenden descarrilar este proceso", dijo en un encuentro con "víctimas de la violencia política" en el Palacio Presidencial de Miraflores.

La mandataria no señaló directamente a alguien, pero en EE.UU. y Europa se encuentran los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González, respectivamente.

Insistió en que los supuestos sectores buscan "perturbar" la "tranquilidad" en Venezuela y están midiendo el proceso desde una "derrota política partidista". "Y ahí sí yo digo: no repetición. Y ahí sí yo llamo a una justicia genuina y verdadera porque ya basta, ya basta. Este proceso (...) hay que cuidarlo", continuó. (EFE)

Argentina buscará captar \$us 2.000 MM con bono de deuda

Según se anunció el Tesoro buscará con este bono captar hasta 500 millones de dólares por mes

Argentina anunció ayer que suabastará en el mercado doméstico un nuevo bono en moneda estadounidense con el que buscará captar en sucesivas subastas quincenales un total de 2.000 millones de dólares para hacer

frente en julio próximo a parte de millonarios vencimientos de títulos de deuda.

El nuevo bono, con vencimiento en octubre de 2027 y un rendimiento del 6% anual, forma parte del menú de instrumentos que la Secretaría de Finanzas ofrecerá en la subasta programada para el próximo miércoles.

El Tesoro realiza estas licitaciones dos veces por mes en el mercado doméstico con el objetivo de captar fondos para afrontar ven-



El ministro de Economía de Argentina Luis Caputo

cimientos de deuda inminentes en moneda argentina (7,2 billones de pesos, equivalentes a 5.180 millones de dólares, esta semana).

Usualmente ofrece en estas operaciones instrumentos nominados en moneda local, pero esta vez sorprendió al anunciar la emisión de un bono para ser adquirido con dólares.

Según informó el Ministerio de Economía, el nuevo título Bonar 2027 se ofrecerá en cada licitación quincenal para obtener hasta 150 millones de dólares por subasta y hasta 100 millones de dólares adicionales en una segunda ronda al día siguiente de la colocación inicial. (EFE)

Ciencia y vida

PARÍS

Muere activista antiglobalización

La politóloga y escritora franco-estadounidense Susan George, fundadora y titular de la Asociación para la Tributación de las Transacciones Financieras y para la Acción Ciudadana, que denunció las prácticas de las multinacionales, falleció a los 91 años. (EFE)



EE.UU.

Cierran 550 escuelas para conductores comerciales

Unas 550 escuelas para capacitar a conductores de camión y autobuses deberán cerrar sus operaciones en EE.UU., después de que las autoridades federales encontraran que no cumplían con normas básicas de seguridad y sus instructores no estaban calificados, informó el Departamento de Transporte.

URUGUAY

Detectan gripe aviar en fauna silvestre

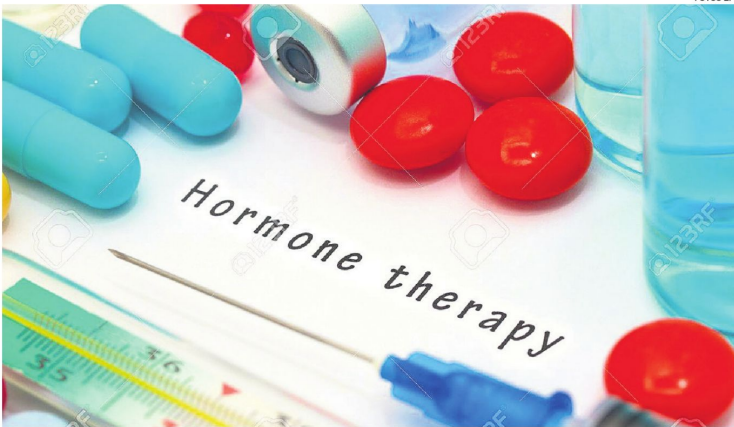
Uruguay detectó un caso de gripe aviar en un cisne coscoroba que se encontraba en la zona de la Laguna Garzón, ubicada en el este del país. Así lo confirmó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en un comunicado en el que informó sobre el caso. (EFE)



SU USO ESTÁ DECRECIENDO

Apoyan terapia hormonal para tratar la menopausia

Es un estudio a gran escala basado en registro casi completo y en el seguimiento de casi una generación de mujeres, en el que los resultados se mantuvieron prácticamente inalterados



FOTOS EFE

Las investigaciones respaldan las directrices actuales que recomiendan la terapia hormonal

EFE

REDACCIÓN CIENCIA

La terapia hormonal para la menopausia (o terapia de reemplazo hormonal o TRH) no está relacionada con un mayor riesgo de muerte, según un estudio basado en casi 900.000 mujeres y publicado en la revista científica The BMJ.

Los resultados del estudio, realizado por investigadores del Hospital Universitario Herlev de Copenhague (Dinamarca), respaldan las directrices actuales que recomiendan la terapia hormonal para aliviar los síntomas de la menopausia, como sofocos, trastornos de sueño, cambios de humor o depresión.

En las últimas dos décadas, el uso de esta terapia no ha dejado de crecer por las dudas sobre su seguridad y porque no había evidencias

sobre el efecto de esta terapia y su relación con la mortalidad.

Para contrastarlo, los autores buscaron en los registros nacionales daneses a mujeres nacidas entre 1950 y 1977 que estuvieran vivas a los 45 años, excluyendo a las que tenían antecedentes de cardiovasculares, enfermedad hepática, cáncer de mama, útero u ovario, y

a las que hubieran usado terapia hormonal previamente o que se hubieran extirpado ambos ovarios.

El seguimiento comenzó en el cumpleaños número 45 de cada mujer y finalizó el 31 de julio de 2023 (una mediana de poco más de 14 años). También se tuvieron en cuenta factores influyentes como la edad, el número de hijos, la educación, los ingresos, el país de nacimiento y condiciones subyacentes como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardíacas.

Si considerar los factores influyentes, el riesgo de muerte por cualquier causa para las mujeres con uso pasado o presente de terapia hormonal fue de 54,9 muertes por cada 10.000 personas, frente a 35,5 muertes por cada 10.000 para las mujeres que nunca la habían usado.

PARA SABER

BENEFICIOS SIGNIFICATIVOS

El estudio, no obstante, observó que las mujeres que se habían sometido a una cirugía para extirpar ambos ovarios entre los 45 y 54 años por razones no cancerosas experimentaron beneficios significativos al usar la terapia hormonal.



NUEVA YORK

MUSULMANES RETAN FRÍO Y LLUVIA

Personas de origen musulmán se reunieron para orar el viernes, con motivo del Ramadán afuera del Times Square en Nueva York, pese al frío y a la lluvia.

POR \$US 1.200 MILLONES

eBay compra plataforma de ropa de segunda mano

EFE

NUEVA YORK

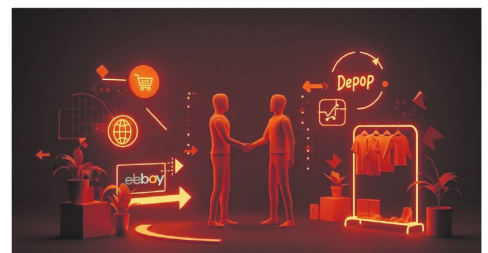
La empresa de comercio electrónico eBay ha acordado comprar la plataforma de compraventa de ropa de segunda mano Depop a Etsy por 1.200 millones de dólares, según anunciaron las firmas.

eBay consideró en un comunicado que Depop es un mercado de moda "de consumidor a consumidor" (C2C) líder y con una base de consumidores miléniales y de la generación Z, nacidos entre 1980 y 2010, "muy

comprometidos".

El director ejecutivo de eBay, Jamie Iannone, señaló que la moda representa más de 10.000 millones de dólares en valor bruto de mercancías para su empresa, y que esa variable tuvo un crecimiento del 10% interanual en EE.UU. en 2025.

También, agregó que Depop "complementará" su negocio y le permitirá acercarse a los usuarios más jóvenes en el sector del 'recommerce' (comercio inverso, o compraventa de productos de segunda mano).



La plataforma de compraventa de ropa usada pasa a eBay

Santa Cruz enfrenta la tormenta perfecta

Se conoce como una tormenta perfecta cuando ocurre una situación de crisis generalizada, provocada por una serie de factores negativos que se combinan en un momento determinado, ocasionando un impacto destructivo mucho mayor que la suma de sus partes individuales.

La definición de tormenta perfecta describe a cabalidad la crítica situación sanitaria en que se encuentra actualmente Santa Cruz. El municipio más afectado es Santa Cruz de la Sierra. La capital cruceña concentra el 50% de los casos en el departamento. El miércoles 18 de febrero la municipalidad declaró alerta roja por el aumento de casos de personas enfermas con chikunguña. En ese entonces estaban confirmados 1.584 afectados por el mal transmitido, principalmente, por la picadura del mosquito hembra de la especie *Aedes aegypti*; además, había otros 800 casos sospechosos y dos fallecidos por causa de la dolencia.

Casi una semana después de la declaración de alerta roja y tras los festejos de tres días de Carnaval el número de enfermos con chikunguña se duplicó en la capital cruceña. Los hospitales colapsaron y el 30% del personal médico y de enfermeras contrajo la dolencia. Hasta ayer fueron contabilizados 3.811 casos. La cantidad de infectados entre enero y lo que va de febrero de este año supera los 3.809 casos registrados durante todo el año pasado. Cuatro personas fallecieron con síntomas asociados al virus y otras siete se encuentran en terapia intensiva.

La cifra es alarmante. También preocupa porque el brote de la enfermedad coincide con los recurrentes paros de actividades de los trabajadores de Salud. En Santa Cruz los hospitales del sistema público solo atendieron cinco

días en el mes de enero de este año. Actualmente, los centros asistenciales se encuentran sin atención de pacientes por más de 48 horas porque los salubristas reclaman el pago de sueldos y un bono adeudado por el Gobierno Municipal, el mismo que declaró alerta roja por chikunguña.

El problema tiende a agravarse por la proliferación del *Aedes aegypti* en esta época lluviosa. Las mismas autoridades que adeudan el pago de sueldo a los trabajadores, también demoraron en tomar medidas para destruir los criaderos de mosquitos. La fumigación de la ciudad se ha realizado de forma esporádica por algunos barrios y sectores. A esto se suma el inexistente plan de limpieza de parques y jardines públicos.

La población también cuenta con una importante cuota de responsabilidad en esta tormenta perfecta. Los ciudadanos permiten la acumulación de botellas, llantas en desuso y otros recipientes que acumulan agua, el hábitat preferido por los mosquitos.

En estos momentos se advierte que la magnitud de la epidemia exige un trabajo conjunto y coordinado para evitar la propagación de la chikunguña.

Las mismas autoridades que adeudan el pago de sueldo a los trabajadores, también demoraron en tomar medidas para destruir los criaderos de mosquitos.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

FESTIVAL DEL 'LUNES LIMPIO' EN GRECIA

Ciudadanos celebrando ayer el “Lunes Limpio” con el “Bourani”, una antigua tradición en la ciudad de Tirnavos, en Tesalia, Grecia. El “Lunes Limpio” marca el final del carnaval y el inicio de los 40 días de Cuaresma hasta la Pascua de resurrección. EFE



LAS FRASES



“(Los fallecidos) Fueron víctimas de políticos que antepusieron la comodidad de los criminales extranjeros a la seguridad de los estadounidenses”

Donald Trump/Presidente de EE.UU.

Al instituir el ‘Día Nacional de las Familias Ángel’, víctimas de inmigrantes indocumentados



“Esto demuestra la fortaleza del Estado mexicano y abre perspectivas muy favorables también en el terreno económico y comercial”

Marcelo Ebrard/Secretario de Economía de México

Al participar ayer en un encuentro empresarial luego de la captura y muerte del capo El Mencho

CARA A CARA

Beatriz Ávalos

PERIODISTA

beatriz.avalos@grupoeldeber.com



— El Cartel Jalisco Nueva Generación provocó caos y zozobra, y puso a México en los ojos del mundo, al protagonizar duros enfrentamientos con la Guardia Nacional tras la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias ‘El Mencho’, líder de esta organización criminal, por cuya cabeza el gobierno estadounidense ofrecía una recompensa de 15 millones de dólares.

— El operativo federal se ejecutó con información proporcionada por inteligencia de Estados Unidos y la participación de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Anticárteles (JIATF-CC, por sus siglas en inglés), creada hace menos de un mes por el gobierno de Donald Trump.

— El saldo del megaoperativo fue de 25 militares muertos, 30 miembros del cartel abatidos y otros 70 detenidos. Con la muerte de su líder, esta organización criminal —que tiene presencia en más de 40 países— quiso mostrar su fuerza y realizó bloqueos de carreteras en al menos 20 estados, quemó vehículos y atacó comercios. Infundió tal miedo y horror que embajadas de diferentes países emitieron comunicados pidiendo a sus ciudadanos no salir de casa para evitar ser víctimas de los ataques y la violencia.

— Se desconoce a cuánto ascienden los daños causados y qué tan golpeado resultó este cartel. Sin embargo, comparto la opinión de quienes consideran que la muerte de El Mencho no significa la extinción de la organización, sino que podría derivar en otro tipo de violencia por el control del negocio que manejaba este capo. ¿Tendrá Claudia Sheinbaum un plan B, C y D para evitar una nueva oleada de violencia y lograr la pacificación en México?

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Contenido Original: César Del Castillo / Editor Hub Impreso: Carmela Delgado

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Sociales: Kathryn Chávaz

Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz